Urgente

¡VIVA ESPAÑA!
Segundo Año Triunfal

Entrada nº 1.

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE GRANADA

SECRETARÍA

Negociado 2º

Núm. 27

Entrada nº I

El Sr. Presidente de la Academia Provincial de Bellas Artes, a quien dirigí oficio con inclusión de este Expediente para que se sirviera informar con respecto a la construcción de un Cementerio Musulmán en terrenos del Generalife, con fecha 31 de Diciembre último me participa hace suyo el informe emitido por la Comisión Provincial de Monumentos Artísticos é Históricos con la adición de que para la aprobación de los textos árabe y español de las lápidas de la portada es conveniente someterlos al informe de esa Escuela de Estudios Arabes.

En su virtud adjunto remito a U.S. el Expediente referido con el fin de que se sirva esa Escuela emitir su ilustrado informe con toda la urgencia que el caso requiere, devolviéndomelo seguidamente.

Dios guarde a U.S. muchos años.
Granada 11 de Enero de 1938
El Gobernador Civil,

GOBIERNO CIVIL ★ GRANADA ★

Al contestar cítese el Negociado y número de esta comunicación.

Sr. Director de la Escuela de Estudios Arabes

Granada

¡VIVA ESPAÑA!
Segundo Año Triunfal

Entrada n.º 2.

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE GRANADA

SECRETARÍA

Negociado 2º

Núm. 10

Entrada: n.º 2-

Con fecha 11 del actual y bajo el número 27 remití a U.S. con índice duplicado el expediente de construcción de un Cementerio Musulmán en terrenos del Generalife de esta Capital con el fin de que se sirva informar sobre la redacción de los textos árabes y contestación que figuran en las láminas de su portada, más como a pesar del tiempo transcurrido no ha sido devuelto con el referido informe, ruego a U.S. lo haga con la mayor brevedad pues y. sufre gran retraso la trasmitación del mismo.

Dios guarde a U.S. muchos años.
Granada 25 de Enero de 1938
El Gobernador Civil,

GOBIERNO CIVIL * GRANADA *

Al contestar cítese el Negociado y número de esta comunicación.

Sr. Director de la Escuela de Estudios Arabes Granada.

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE GRANADA

SECRETARÍA

Negociado 22

Núm. 90

Entrada = 3.

¡VIVA ESPAÑA!
Segundo Año Triunfal

Entrada nº 3.

Se ha recibido en este Gobierno el atento oficio de U.S. núm.2 de 29 de Enero último, comunicándome no puede cumplimse el servicio que le interesé en 11 y 25 de dicho mes, relativo a la traducción de los textos árabes que han de figurar en las lápidas de la portada del Cementerio Musulmán de Granada por encontrarse ausente el Sr. Director técnico de esa Escuela de Estudios Arabes.

Como yo sufre gran retraso la tramitación del expediente a que se refiere dicha traduccion el que se encuentra en esa Escuela, ruego a U.S. que como Secretario de la misma encargue de la referida traducción al Sr. profesor de árabe y una vez que éste emita su ilustrado informe me devuelva con él el expediente de referencia.

Dios guarde a U.S. muchos años.
Granada 2 de Febrero de 1938
El Gobernador Civil,

Al contestar cítese el Negociado y número de esta comunicación.

Sr. Secretario de la Escuela de Estudios Arabes

Granada

3

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE GRANADA

SECRETARÍA

¡VIVA ESPAÑA!
Segundo Año Triunfal

Entrada nº 25.

Negociado Segundo
Núm. 228

Con fecha 2 de febrero y en contestación a su oficio nº 2, en que me manifestaba que debido a encontrarse ausente el señor Director técnico de esa Escuela, no se había evacuado el trámite de traducción de inscripción de los rótulos que han de figurar en unas lápidas conmemorativas en la portada del proyectado cementerio moro de esta capital, no podía remitir dicho expediente, debo participar a usted que dado el gran retraso que sufre el servicio se encargue de hacer la traducción el profesor de árabe de esa Escuela de una manera urgente, según le comuniqué a usted en dos de febrero último, bajo el Nº 90, devolviéndome con la traducción el expediente referido, que ese necesario remitir por este Gobierno a la Superioridad.

Dios guarde a usted muchos años
Granada, 21 de febrero de 1.938
El Gobernador Civil

Sr. Secretario de la Escuela de Estudios Arabes
de Granada

Al contestar cítese el Negociado y número de esta comunicación.

4

Ilmo.Sr.

En contestación a su oficio nº 228 de 21 de los corrientes, tengo el honor de manifestarle que obedeciendo sus instrucciónes el personal de esta Escuela realizó los trabajos de traducción y transcripción de los rotulos que han de figurar en la portada del proyectado Cementerio para Musulmanes en esta Capital, pero encontrandose aun ausente el Director-Técnico de este Centro en comisión de servicios en Zaragoza por disposición de la Superioridad, se han remitido dichos trabajos para que reciban el Vº.Bº.de la Dirección.

Tan pronto como se tenga su aprobación los remitiré a V.E.con el e

guarde a V.E. muchos años

Granada 26 de Febrero de 1938

(II año Triunfal)

El Secretario de la Escuela,

Elmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Excmo.Sr.

Tengo el honor de acusar recibo del expediente nº 27 de ese Gobierno Civil, y de sus atentos oficios de 11 y 25 del corriente, sobre los textos Arabes que han de figurar en las lápidas del Cementerio Musulman de Granada.

En contrandose ausente el Sr.González Palencia, Director Técnico de esta Escuela de Estudios Arabes, en comisión de servicios por figurar en la Comisión depuradora de Universidades de la Junta Técnica del Estado, no se ha evacuado el tramite que sus dignos oficios se solicita.

Tan pronto como regrese el Sr.Director se dará cumplimiento a lo que V.E.dispone si antes no tiene a bien V.E.ordenar otra cosa.

Dios guarde a V.E.muchos años
Granada 29 de Enero de 1938
(II año Triunfal)

El Secretario de la Escuela de Estudios Arabes de Granada,

Excmo.Sr.Gobernador Civil de esta provincia.

ESCUELA
DE
ESTUDIOS ÁRABES
GRANADA
—
CASA DEL CHAPIZ

Num. 4

Excmo.Sr.:

Tengo el honor de devolver a V.E. el expediente formado por la Comisión gestora del Excmo.Ayuntamiento de Granada, para la construcción de un Cementerio Musulman con las correcciones en el texto Arabe y en la traduccion de las lápidas que habran de decorar la fachada que adjuntas incluimos. Estos Trabajos se han realizado por el personal de la Escuela y llevan el Vº.Bº del Director-Técnico.

Dios guarde a V.E. muchos años

Granada 3 de Marzo de 1938
(II año Triunfal)

El Secretario,

Excmo.Sr.Gobernador Civil de esta provincia.

Escuela de Estudios Arabes

Granada

Casa del Chapiz

1938.

Corrección a las inscripciones que han de ponerse en las lápidas de la portada (fólio 3 del expediente).

En la hoja numerada al pié con el nº 1, en rojo deberá decir :

¡ESPAÑOLES! RENDID UN HOMENAJE A VUESTROS HERMANOS MARROQUIES QUE DIERON SU VIDA EN DEFENSA DE ESPAÑA.

El texto en árabe de la hoja señalada al pié con lapiz rojo nº 2 debe llevar la siguiente corrección:
La palabra final de la linea segunda, que va cojida en corchetes verdes debe de escribirse de esta forma:

المغاربة

ESCUELA DE
ESTUDIOS ÁRABES
DE GRANADA
CASA DEL CHAPIZ

os! Rendid vuestro

¡ESPAÑOL! ~~Rinde~~ un homenaje a ~~tus~~ hermanos Marroquies que dieron su vida en defensa de España.

¡ESPAÑOLES! ¡Granadinos! Vuestros hermanos marroquies os agradecen profundamente vuestra noble y nunca bien ponderada haspitalidad desde nuestra llegada a esta noble ciudad, como así mismo el honor que habeis hecho a nuestros caidos, pues nosotros nos hemos limitado al cumplimiento de nuestro deber defendiendo a la madre España y a nuestros hermanos en nuestra causa común en contra de los enemigos de la Religión Y DE LA PATRIA.

¡ VIVA ESPAÑA !

Esta bien

أيها الإسبنيوليين! قوموا بواجب
الإحسان نحو إخوانكم ~~المغاربة~~
الذين جادوا بأرواحهم في الدفاع
عن إسبانيا

المغاربة

نشكر لكم أيها الإخوان الأعزاء الأسبانيون الغرناطيون
لما تفضلتم به علينا من الحفاوة والبشاشة من أول يوم حللنا
مدينتكم السعيدة وذلك كله من حسن طويتكم وطباعكم
الحسنة. أما نحن فلم نعمل سوى الواجب دفاعا عن أمنا أسبانيا وإخواننا
ضد المارقين من الدين والوطنية
فلتحيا أسبانيا